CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 23 de noviembre de 2018.

ACLARACIÓN N° 01/2018

REF: ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN EN RED/USB – ID Nº 352.759

La Gerencia Operativa de Contrataciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), aclara cuanto sigue:

Consulta: Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 2, solicitamos sean aceptados equipos con un tiempo de calentamiento desde el modo standby de hasta 19 segundos. Ya que la diferencia es claramente mínima , no compromete el porte requerido ni las necesidades de la entidad; de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes, así como también ampliar la oportunidad de ofertar equipos con mejores prestaciones de productividad que a su vez cumplan con todos los requerimientos especificados, lo cual representa un beneficio para la convocante.

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 02/2018 publicada en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP).

Consulta: Con relación a los equipos solicitados en el TIPO 1 y TIPO 2 consultamos si es necesaria la compatibilidad con Windows Server 2003, debido a actualizaciones tecnológicas, ya que es un sistema operativo que ya tiene más de 15 años en el mercado y se descontinuo el soporte por parte de Microsoft en el 2014. Por esta razón y avalando la constante actualización de las líneas del mercado de impresión, solicitamos que tal compatibilidad sea omitida y sean aceptados equipos con compatibilidad desde Windows Vista, Server 2008, 7, 8,10 etc.

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 02/2018 publicada en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP).

Consulta: Con relación al TIPO 1, donde requieren finalizador, solicitamos ser aceptados con equipos que cumplan con finalizador desde la bandeja de salida de 250 hojas, ya que el promedio de hojas impresas difícilmente alcance las 300 hojas requeridas. Siendo así, 250 hojas es una cantidad solvente para responder a las necesidades de la entidad, la diferencia es mínima y no estará resignando calidad ni operatividad al aceptar la presente modificación, por el contrario , se estará permitiendo mayor apertura a oferentes teniendo así mayor competitividad de precios adquiriendo lo necesario al mejor precio del mercado.

Respuesta: El criterio mínimo determinado con relación a la capacidad de hojas que debe soportar el finalizador corresponde a una dinámica identificada con precisión en la institución, esto a proveer en las áreas de mayor volumen de trabajo, basado en que e**n el mercado paraguayo se comercializan variedad de Marcas/Modelos que cumplen acabadamente con el requisito expuesto, no representando ninguna limitante. Favor remitirse al PBC.**

Consulta: Con relación al tiempo máximo de respuesta del servicio de reposición de tóner de 3(tres) horas. Solicitamos extender el tiempo establecidos, específicamente para equipos ubicados en el interior del país, ya que al existir una cobertura de parque de impresión extendida a sedes en todo el territorio nacional, imposibilita un tiempo de respuesta efectivo en el plazo requerido.

Respuesta: El criterio mínimo determinado con relación a la provisión de tóner se mantiene inalterable, considerando la operatividad de las oficinas institucionales, aclarando que la propuesta técnica del oferente podría contener alternativas como ser: Insumos adicionales en condición de reserva en cada punto o la implementación de software que genere alertas por anticipado, pero que en el peor de los casos garantice el plazo de reposición.

Consulta: Tipo 1 - La convocante solicita equipos con capacidad de ADF de 100 Hojas. Consultamos respetuosamente si podría considerar equipos que soporten ADF de 50 hojas de igual manera se cubriría las necesidades de copiado para la Institución y no existía diferencia alguna en la performance del equipo, por lo cual solicitamos respetuosamente abrir dichas especificaciones para permitir mayor oportunidad a mas participantes para dicha licitación y poder presentarse en igualdad de oportunidades.

Respuesta: El criterio mínimo determinado con relación a la Capacidad del ADF de 100 hojas se mantiene inalterable, esto considerando que se requiere de alta disponibilidad de documentos en los procesos de copiado y por sobre todo escaneo, la institución incorporará una tecnología diferenciada y mejorada en el presente proceso de contratación con la firme intención de iniciar procesos masivos de gestión digital de documentos, motivo por el cual la capacidad del Alimentador Automático de Documentos representa un accesorio fundamental para un ágil procesamiento de los expedientes que son generados en alto volumen en la institución, conforme a las mejores características ofertadas en nuestro mercado, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializadas localmente.

Consulta: Tipo 1 - La convocante solicita equipos con equipos con capacidad de Tóner de 15.000 páginas. Consultamos si se podría excluir esto de las Especificaciones Técnicas ya que solicitan un servicio de copiado, donde los insumos y consumibles están incluidos en dicho servicio por eso consideramos que no es técnicamente indispensable para el llamado, y lo cual están garantizadas la provisión de los insumos. Por lo cual solicitamos mayor apertura para así poder permitir mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidades.

Respuesta: Aclaramos que los equipos están racionalizados y con una carga importante de usuario remotos de varias oficinas que comparten los dispositivos, por esto, la mayoría de los sitios de instalación corresponden a dependencias de mucha exigencia en cuanto al volumen y operatividad, motivo por el cual se necesita que se proporcione tóner de alto rendimiento, acorde a las necesidades propias de la institución, además de evitar una reposición frecuente de tóner que podría generar falta de operatividad y prolongar la reposición por varias horas, además evitar el manipuleo constante por parte de los usuarios, solicitamos sean presentadas las mejores características disponibles por cada Fabricante, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializadas localmente. Favor remitirse al PBC.

Consulta: Tipo 1 - La convocante solicita equipos con equipos con finalizador engrapador y clasificador. Consultamos si se podría considerar finalizador para 32 hojas teniendo en cuenta que esta opción encarecería mucho la oferta pero para abrir más las posibilidades de participación por lo cual solicitamos mayor apertura para así poder permitir mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidades.

Respuesta: El criterio mínimo determinado con relación a la capacidad de hojas que debe soportar el finalizador corresponde a una dinámica identificada con precisión en la institución, esto a proveer en las áreas de mayor volumen de trabajo, **basado en que en el mercado paraguayo se comercializan variedad de Marcas/Modelos que cumplen acabadamente con el requisito expuesto, no representando ninguna limitante. Favor remitirse al PBC**.

Consulta: Tipo 2 - La convocante solicita equipos con 2 Bandeja de 500 hojas cada una. Consultamos si se podría considerar equipos con 1 bandeja de 250 hojas más otro de 500 hojas por el cual no afectare técnicamente la productividad del equipo ni el resultado final deseado por lo cual solicitamos respetuosamente abrir dichas especificaciones con ello permitirá mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidades.

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 02/2018 publicada en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP).

Consulta: Tipo 2 - La convocante solicita equipos con salida de la primera impresión de 10 segundos. Consultamos si se podría considerar equipos con salida de la primera impresión de 11 segundos ya que la diferencia de 1 segundo es imperceptible para el usuario, por lo cual solicitamos respetuosamente abrir dichas especificaciones con ello permitirá mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidades

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 02/2018 publicada en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP).

Consulta: Tipo 1 - La convocante solicita equipos con equipos con capacidad de Tóner de 10.000 páginas cada una. Consultamos si se podrá excluir esto de las Especificaciones Técnicas ya que solicitan un servicio de copiado, donde los insumos y consumibles están incluidos en dicho servicio por eso consideramos que no es técnicamente indispensable para el llamado, y lo cual están garantizadas la provisión de los insumos, por lo cual solicitamos mayor apertura para así poder permitir mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidades.

Respuesta: Aclaramos que los equipos están racionalizados y con una carga importante de usuario remotos de varias oficinas que comparten los dispositivos, por esto, la mayoría de los sitios de instalación corresponden a dependencias de mucha exigencia en cuanto al volumen y operatividad, motivo por el cual se necesita que se proporcione tóner de alto rendimiento, acorde a las necesidades propias de la institución, además de evitar una reposición frecuente de tóner que podría generar falta de operatividad y prolongar la reposición por varias horas, además evitar el manipuleo constante por parte de los usuarios, solicitamos sean presentadas las mejores características disponibles por cada Fabricante, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializadas localmente. Favor remitirse al PBC.

C.P Victor Hugo Cardozo Ortega
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones